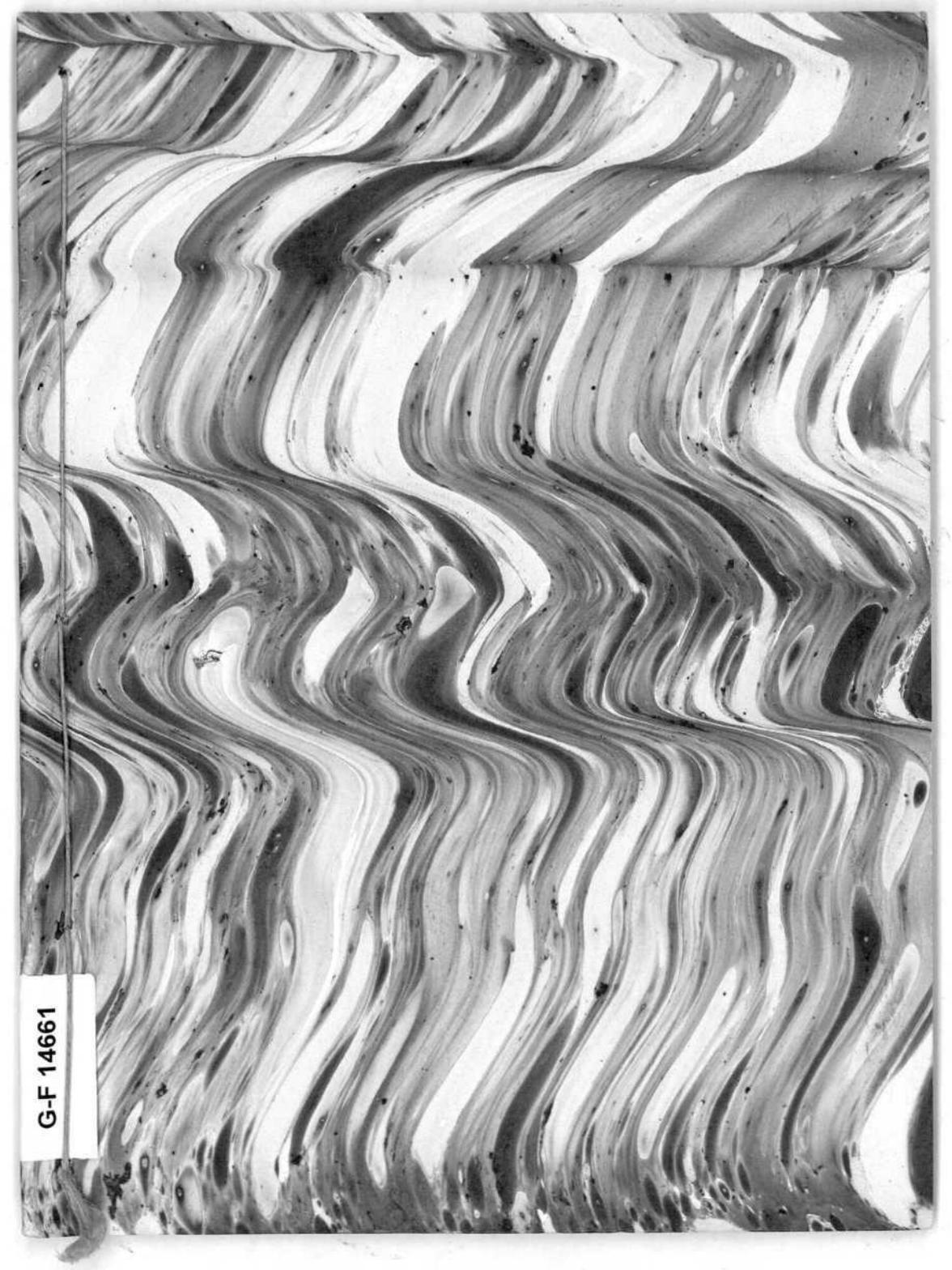


G-F 14661



DG CL
A

ESTRACTO

DEL

ESPEDIENTE SEGUIDO

POR LA COMISION PROVINCIAL

DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

SALAMANCA,

Á FIN DE ENCONTRAR Y EXHUMAR LOS

RESTOS MORTALES DEL

Maestro Fray Luis de Leon.



PUBLÍCASE POR ACUERDO DE LA MISMA.



SALAMANCA, 1856.

IMP. DE MARTIN Y VAZQUEZ, CALLE DE LA RUA NÚM.º 15.

+ 110321

ESTRATO

DEL

ESTADIMIENTO

POR LA COMISION PROVINCIAL

DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

DE

SALAMANCA

A FIN DE ENCONTRAR Y REUNIR LOS

RESTOS MORTALES DEL

Maestro Fray Luis de Leon.

PUBLICASE POR ACUERDO DE LA JUNTA.



SALAMANCA, 1836.

Imp. de Martin y Vazquez, Calle de la Rua n.º 13.

ACTA.

EN la Ciudad de Salamanca á 25 dias de Noviembre de 1854 reunidos los SS. que componen la Comision de monumentos históricos y artísticos de esta Provincia, en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la misma, á saber, el Excmo. Sr. Don José Maldonado Marqués de Castellanos, Gobernador Civil y Presidente de la Comision, el Señor Don Sandalio Ignacio Buitrago, Dean de esta Sta. Iglesia Catedral, Vice-Presidente, el Sr. D. Pedro Micó, pintor, el Sr. D. Mariano Alegria, y el infrascripto Srío. vocales de dicha Comision: propuso el Sr. Gobernador, que sería conveniente para cumplir la Comision con los deberes, que se le imponen, y para el mayor lustre de esta Ciudad, y aun por decoro nacional, practicar algunas investigaciones en busca de los restos mortales del célebre Maestro Fray Luis de Leon, antes de que concluyan de desaparecer los últimos vestigios del sitio donde fué enterrado. La Comision acogió este pensamiento por unanimidad, y acordó se procediese á formar espediente aparte, para reunir los datos que existiesen acerca de su paradero, oficiando á las personas que pudieran tener conocimiento del sitio donde estuvo en otro tiempo su sepulcro.

Asi consta del libro de Actas de dicha Comision al folio 60 á que me refiero, y para que conste lo firmo en Salamanca fecha ut supra. = *Marqués de Castellanos*, Presidente. = *Vicente de la Fuente*, Vocal Secretario.

CARTA DEL P. HUERTA.

Mondragon 12 de Enero de 1855.

P. FR. D. O.

Muy Sr. mio: enterado de lo que se sirve comunicarme en su carta fecha de 8 del corriente debo decir: que desde 1789. en que vestí nuestro santo hábito Agustiniiano, repetidas veces me ocupé por curiosidad en leer las lápidas mortuorias, ó sea inscripciones de los sepulcros, en que yacian los Padres Maestros de nuestro Convento de Salamanca, Doctores de aquella Universidad; cuyo enterramiento fué el ángulo meridional del llamado *Claustro nuevo*.

Recuerdo haber examinado detenidamente los epitáfios, tanto del célebre Maestro Fr. Luis de Leon, como de los Padres Maestros Basilio Ponce de Leon, Maestro Terán, Maestro Manzano, Maestro Vidal, Maestro Diaz y Maestro Madariaga.

Tambien recuerdo, que estos sepulcros permanecian intactos en el Octubre de 1809.

La exactitud y veracidad con que debo proceder en este punto, no me permite asegurar lo que mi decrepita memoria no ha sabido conservar presente. Si que recuerdo del Maestro Luis de Leon, que dice su inscripcion=*Sacrorum librorum probatus interpres*, y del P. Maestro Terán=*Risit post mortem*.

Ultimamente, deseando contribuir en lo posible á facilitar noticias, diré, que en la Biblioteca de aquella Universidad debe hallarse, (asi lo presumo) un volumen en folio, no muy voluminoso, titulado *Agustinos Salmanticenses* (1) en el que acaso se encuentre lo que sirva, ó pueda servir, á satisfacer los beneméritos deseos del interesado.

Es todo cuanto puede decir á V. su afectísimo hermano=
Fr. Miguel Huerta.

(1) Este libro no se halla en la Biblioteca de la Universidad, ni consta del índice de manuscritos.

Durante el año de 1855 la Comision, al paso que reunía cuantas noticias se han dado acerca del sepulcro de Fr. Luis de Leon, se dirigió infructuosamente á varios exclaustrados de Salamanca y otros puntos, y tambien á varios caballeros y ancianos de la misma poblacion.

La única comunicacion interesante que recibió, fué, la del Sr. D. Agapito Lopez del Hoyo, antiguo vocal de esta Comision, en la que se describía la Iglesia del Convento, tal cual se puede ver en el plano, que se traza á la pág. 9. "En la tercera nave. (dice) en un testero había un altar con Nuestra Señora del Risco y al costado derecho otro con la efigie de Nuestra Señora de la Correa. Siguiendo dicha nave se hallaba una puerta grande, que daba paso al Claustro."

El comunicante espresa haber visto junto á ella una gran lápida. Al mismo tiempo citaba á D. Antonio de la Iglesia (a) el Jarreño, cantero que había sido del Convento á fines del siglo pasado.

COMUNICACION DEL EXCMO. SR. D. MANUEL JOSÉ QUINTANA,

Vi alguna vez cuando jóven, la sepultura de Fray Luis de Leon, siendo yo estudiante en esa Universidad. Estaba situada, si mal no me acuerdo, en un rincon del claustro bajo del Convento de San Agustin; y se distinguia por una gran losa y un epitáfio, que puede verse en las vidas que se han publicado de aquel célebre escritor. No recuerdo que la losa estuviese detras de altar ninguno y mas me inclinó á que estaba á un lado, y fijada en la pared. Ausente despues de Salamanca y no habiendo presenciado los estragos, que en sus edificios han hecho la revolucion y la guerra, ni intervenido en las discusiones á que su derribo ha podido dar lugar, el objeto sobre que V. S. me pregunta no lo ha sido de ningun estudio mio, y por lo mismo no puedo ayudar mas que de este modo imperfecto y superficial. á las investigaciones, que esa Comision se ha propuesto.—Es cuanto puedo contestar á la comunicacion de V. S. del 28 de Enero, agradeciéndolo, como debo, el aprecio y la confianza con que soy honrado en ella.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Febrero de 1856.—*Manuel José Quintana.*—*Sr. D. Pedro Celestino Argüelles.*

FRAGMENTO

de una memoria presentada por el Secretario de la Comision, reasumiendo las noticias reunidas acerca del paradero de los restos de

FR. LUIS DE LEON
y sobre los medios de encontrarlos y exhumarlos.

PARAJE DEL SEPULCRO DE FR. LUIS DE LEON.

Habia acudido Fr. Luis de Leon al capítulo provincial, que celebraban los agustinos calzados de Castilla en Madrigal, y acababa de ser elegido provincial, cuando ocurrió su defunción en aquel pueblo, el 23 de Agosto de 1591, á la edad de 64 años. Su cadáver fue traído á Salamanca y enterrado en el claustro, en el paraje llamado *el ángulo de los santos*, que era el lienzo meridional contiguo á la sacristia. Allí yacen enterrados otros muchos agustinianos, célebres en virtud y letras, anteriores algunos á Fr. Luis de Leon, y otros posteriores á él de no poca nombradía, aunque no igualaran á dicho maestro. El primero y principal que dió noticias acerca de su sepulcro fué Fr. Tomás Herrera, en la *Historia del Convento de San Agustin de Salamanca*, pág. 392: colum. 2.^a, donde dice: Lleváronle á enterrar al Convento de Salamanca, donde yace en el claustro, delante del altar de Nuestra Señora del Pópulo; tiene en la sepultura una lápida con este epitáfio:

M. Fr. Luisio Legionensi Divinarum humanarumque artium et trium linguarum peritissimo, sacrorum librorum primo apud Salmanticenses interpreti, Castellæ provinciali, non ad memoriam libris immortalis, sed ad tantæ jacturæ solatium, hunc lapidem à se humilem, ab ossibus illustrem Augustiniani Salmant. P. Obiit an. MDXCI: XXIII Augusti: ætatis LXIV.

D. Nicolas Antonio repitió esta noticia y el epitáfio, en el tomo 2.^o, pág. 46 de su biblioteca nueva, edición de 1788. El claustro, donde yacian aquellos agustinianos ilustres, fué restaurado á mediados del siglo pasado, y por tanto, despues de haber escrito D. Nicolas Antonio, segun refiere el Maestro Vidal, á la pág. 379 del tomo primero de su *Historia del Convento de San Agustin de Salamanca*. Aunque no se mudó entonces ningun sepulcro, con todo, no sabemos si quedó la capilla, ó altar, de Nuestra Señora del Pópulo.

Algunos sugetos anteriores á la guerra de la Independencia han dicho vagamente, que el altar de Nuestra Señora del Pópulo estaba á la parte interior de la Iglesia, y aun designan el sitio que ocupaba su capilla; Quizá al restaurar el claustro despues del incendio de 1744, se mudase la efigie dentro de la iglesia. Otros aseguran que la lápida sepulcral no estaba en el suelo, sino apoyada en la pared. Esto mismo dice el Exemo. Sr. D. Manuel José Quintana, en su comunicacion de 5 de Febrero de este año. "Vi alguna vez (dice), cuando jóven, la sepultura de Fr. Luis de Leon, en un rincon del claustro bajo del Convento de S. Agustín, y se distinguia por una gran losa , que estaba á un lado, y fijada en la pared." El Maestro Vidal dice: "En nuestros tiempos, con ocasion de la obra del nuevo claustro, estando ya *gastada y quebrada la antigua losa*, se puso otra de nuevo, con la inscripcion que pongo aquí." Esta inscripcion, sumamente larga y pesada, deduce de la gravedad y sencillez de la antigua.

D. Antonio Ponz, que vino á Salamanca unos treinta años despues de la impresion de esta historia, copió como existente la que habia insertado D. Nicolás Antonio: ó los frailes habian quitado la nueva inscripcion y vuelto á grabar la antigua, ó D. Antonio Ponz, valiéndose de sus tretas viajéres, copió buenamente de D. Nicolás Antonio la inscripcion, por no detenersé á copiarla al pie del sepulcro, y sin saber la metamorfosis que en ella habian hecho los frailes.

«El R. P. Fr. Miguel Huerta, en carta dirigida para un individuo de la Comision, dice,—que habiendo estado en el Convento de San Agustín de Salamanca, hasta la época de la guerra de la Independencia, recordaba haber leído muchas veces el epitáfio de Fr. Luis de Leon, y que su inscripcion decia—*Sacrorum librorum probatus interpres*. Estas palabras no están ni en el primero, ni en el segundo epitáfio, pero son bastante adecuadas á las que cita Herrera—*Sacrorum librorum primo apud Salmanticensis interpreti*. Si estas palabras leyó el P. Huerta á principios de este siglo, debemos decir, que al poner la segunda inscripcion se dejó en su sitio la primera, con lo cual se conciliarían los datos acerca de la colocacion de la lápida, quedando la antigua en el suelo rota y desgastada, y la segunda en la pared con caractéres mas visibles, para conservar los vestigios de la primera.

Si esta conjetura es exacta, quedaría en buen lugar el crédito de Ponz, y el por qué unos suponen que la lápida estaba en el suelo; y otros que estaba apoyada en la pared. Mas sea lo que quiera de estas dos inscripciones, lo cierto es, por desgracia, que no ha quedado ninguna. El P. Huerta asegura, que en Octubre de 1809 estaba todavía en su sitio. Poco tiempo después fué volada la Iglesia por los franceses. Era una Iglesia gótica de cuarta clase, ó mas bien plateresca, por el estilo de las de San Esteban y San Gerónimo, á juzgar por los restos, que hace dos años habia en pie, y por las descripciones de los que aun pudieron verla. Su fábrica era muy sólida, y el ingeniero francés encargado de fortificar el monasterio de San Vicente, temiendo se le pudiera hostilizar desde esta Iglesia, colocó cuatro barriles de pólvora en los machones de los arcos torales. La esplosion arruinó la Iglesia, dejando las paredes muy resentidas, y aun la sacristía, y el claustro nuevo, padecieron mucho. En vez de restaurarla segun su antigua arquitectura, en los planos que se levantaron el año 1825 por un arquitecto de Valladolid, se dió nueva planta al convento, haciéndolo de gusto greco-romano, y lo mismo se quiso hacer con la iglesia. Afortunadamente la falta de fondos impidió con respecto al templo que se consumara esta profanacion artistica; mas el convento se reformó á la moderna, dejando su Iglesia sacristía y claustro cual quedaron á la conclusion de la guerra.

Resta saber á que paraje del claustro correspondía el llamado *ángulo meridional*. Esto lo declaró perfectamente el Maestro Vidal en el tomo primero de su *Historia del Convento de San Agustin de Salamanca*, página 40, donde, hablando de aquel paraje, dice: «Desde este tiempo (desde San Juan de Sahagun) fué ordenado con este motivo, que se castigase al que con su paseo profanase aquel ángulo de nuestro claustro, que está hoy inmediato á la calle, teniéndole desde entonces como relicario de tantos santos como allí se enterraron.»

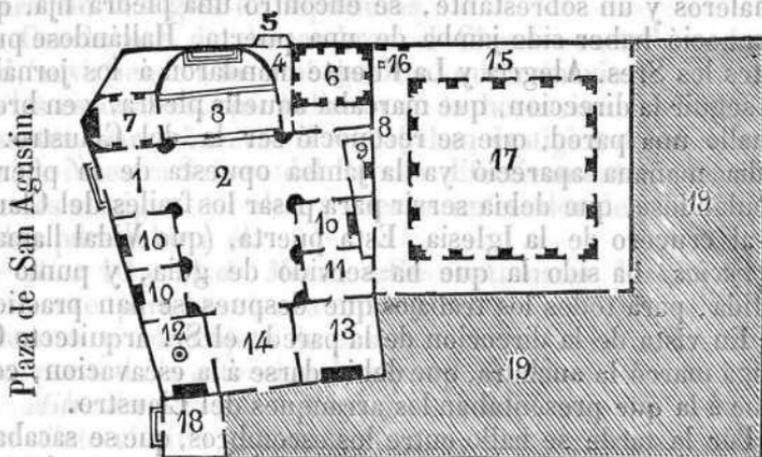
Después de añadir Vidal algunas otras particularidades y marcar hácia el medio de aquel claustro el sitio del *fraite de la azucena*, copia la inscripcion, que hizo poner él mismo en 25 de Febrero de 1748, la cual principia—*Hinc ad sacellum usque quod ex adverso est, ab antiquissimis temporibus docuere verbo et scripto majores nostri, terram esse reverenti pede calcandam, quod perpetuum fuerit sanctorum corporum tegumentum.*

Concluye el capítulo diciendo:—«El sitio, iuclusas las dos sepulturas, que son como hitos, consta de 101 pies geométricos, que hacen 33 varas y dos tercias.»

«Aparece, pues, de lo dicho hasta aquí, que en Octubre de 1809 yavia Fr. Luis de Leon en un rincón del Claustro meridional, que es el contiguo á la calle, y cuya pared está aun parte en pie,



Calle de la Longaniza, ahora plaza de Fr. Luis de Leon.



Plano del antiguo Convento de San Agustín, segun se puede inferir por sus ruinas.

- 1 Atrio de la Iglesia.—2 Crucero.—3 Presbiterio.—4 Ante Sacristía.—5 Relicario.—6 Sacristía.—7 Capilla.—8 Puerta de salida al Claustro, llamada *puerta de gracias*.—9 Capilla de Nuestra Señora de la Correa.—10 Capillas laterales.—11 Puerta para la salida de procesiones al Claustro.—12 Capilla y entierro de San Juan de Sahagun.—13 Capilla de Santo Tomas de Villanueva.—14 Coro bajo.—15 Parte del Claustro llamada el *ángulo meridional*.—16 Altar de Nuestra Señora del Pópulo.—17 Patio del Claustro nuevo.—18 Portería.—19 Convento reedificado despues de 1825. Sepulcro de FR. LUIS DE LEON.

DIARIO DE LOS TRABAJOS DE ESCAVACION EN LAS RUINAS DEL
CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

En virtud del acuerdo tomado en Junta, que celebró la Comision de monumentos históricos y artísticos de esta Provincia el dia 26 de Febrero de 1856, y teniendo ya á su disposicion los 1000 rs. ofrecidos por la Universidad y los 400 del Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo, se acordó principiari los trabajos de escavacion, el Lunes 3 de Marzo. El Domingo por la tarde la subcomision compuesta de los Sres. Alegría, Cafranga y La Fuente, se constituyó en las ruinas del Convento de S. Agustín y demarcó el sitio donde se habia de principiari á cavar.

Lunes 3 de Marzo.—A las tres horas de trabajo con seis jornaleros y un sobrestante, se encontró una piedra fija, que se conoció haber sido jamba de una puerta. Hallándose presentes los Sres. Alegría y La Fuente mandaron á los jornaleros seguir la direccion, que marcaba aquella piedra, y en breve se halló una pared, que se reconoció ser la del Claustro. A media mañana apareció ya la jamba opuesta de la puerta, calculándose, que debía servir para pasar los frailes del Claustro al crucero de la Iglesia. Esta puerta, (que Vidal llamaba *de gracias*) ha sido la que ha servido de guia, y punto de partida, para todos los trabajos que despues se han practicado. En vista de la direccion de la pared, el Sr. arquitecto Cafranga marcó la anchura, que debia darse á la escavacion, conforme á la que presentaban los arranques del Claustro.

Por la tarde se halló entre los escombros, que se sacaban, y antes de llegar al pavimento, un trozo de pizarra, al parecer de una lápida sepulcral con estas letras

us PON..... sis..... tiss.

Sospecho que fuera la del Maestro Basilio Ponce de Leon sobrino de Fr. Luis, del cual dice el Maestro Fr. Tomás Herrera en su Historia del Convento de San Agustín de Salamanca, "murió á 28 de Agosto de 1629 y su cuerpo descansa en el Claustro del Convento delante del altar de Nuestra Señora del Pópulo, mas abajo de la sepultura del P. M. Fr. Luis de Leon." Segun aquel cronista su epitafio decia:—*Clari vir nominis M. Fr. Basilius Pontius Legionensis hujus cænobii bis Prior Salmant. Cancell. schol. sacræ Theol. prim. profess.*

Martes 4.—A media mañana se encontró el piso del

Claustro junto á la puerta descubierta el día anterior. La subcomision vió realizadas las tristes sospechas de que habian sido robadas las lápidas sepulcrales, y que ya no sería posible contar con este indicio seguro. Las huellas de las lápidas no indicaban haber sepulturas por aquel parage, sino baldosas de dos pies en cuadro.

Viernes 7.—En la tarde de este día principiaron á presentarse en el pavimento, residuos de cal, con huellas de lapidas mas largas y hondas, que al parecer indicaban existencia de sepulturas en aquel parage. Era ya junto á la pared de la Sacristía y cerca del ángulo donde se creyó desde el principio estuviese el altar de Nuestra Señora del Pópulo.

Sábado 8 de Marzo.—Continúose la escavacion, y solamente ya hácia el lado de la Sacristía, pues por el opuesto, no aparecian vestigios de sepulturas.

Concluyóse de descombrar el Claustro en toda su longitud, advirtiéndole á los trabajadores, que removiesen con cuidado los escombros, que hallaran en la hornacina al estremo del claustro, para observar si se hallaban vestigios del antiguo altar de Nuestra Señora del Pópulo. Efectivamente se encontraron los vestigios del altar y ademas un escalón de ladrillos, que había para subir á él.

Días 10 y 11 de Marzo.—Se continuaron los trabajos de desmonte para hacer una entrada en la parte meridional del Claustro y con objeto de observar si continuaban los sepulcros por toda la estension de aquel lado del ángulo.

Miércoles 12.—Desembarazado completamente el terreno inmediato al sitio, donde estuvo el altar de Nuestra Señora del Pópulo, se convino en principiar al día siguiente la apertura de los sepulcros: midióse el terreno del ángulo descubierto y se halló que el Claustro tenía 14 pies de ancho.

ACTA DE EXHUMACION.

En la Ciudad de Salamanca á trece de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos en las ruinas del antiguo Claustro de San Agustin los Sres. vocales de la Comision de monumentos históricos y artísticos, D. Tomás Cafranga arquitecto de la Ciudad, D. Mariano Alegria del comercio de libros y D. Vicente de la Fuente Catedrático de Jurisprudencia de la Universidad, encargados por dicha Comision de dirigir las escavaciones y practicar las diligencias necesarias para buscar y

exhumar los restos mortales del V. M. Fr. Luis de Leon, al tenor de los datos y noticias, que resultan del espediente seguido con este objeto en dicha Comision, y siendo la hora de las cuatro de la tarde, se procedió con las debidas precauciones á la apertura de un atahud de seis pies de longitud, único que se encontró en el ángulo meridional del Claustro de San Agustin, contiguo á la Sacristia, inmediato á la pared de la Iglesia y á distancia de vara y media del nicho, donde segun tradicion estuvo el altar de Nuestra Señora del Pópulo, el cual atahud se hallaba roto en su cubierta y las maderas enteramente podridas. Removida toda la tierra al rededor del atahud y extraida la que habia en él, se encontró dentro un esqueleto en completa disolucion, colocado segun la direccion de la caja de poniente á oriente, con la cabeza inclinada sobre el hombro derecho, los brazos tendidos, la dentadura casi completa, pero tan consumido, que no fué posible estraer íntegro el cráneo; á pesar de las muchas precauciones, que al efecto se tomaron. Fueron testigos de este acto los Sres. Síndicos del Ayuntamiento de esta Ciudad Dr. D. Angel Villar y L. D. José Bonilla, que firman esta acta con los comisionados, y varios Señores profesores de la Universidad y personas distinguidas y un numeroso concurso, que presenció la operacion de la apertura del atahud. Colocados los huesos y trozos del cráneo en un cajon preparado al efecto, fueron trasladados á la Capilla, que fué del Colegio de la Magdalena, con el debido decoro y seguridad, en la persuasion de ser probablemente los restos mortales de Fr. Luis de Leon, por las razones y conjeturas siguientes:

1.ª El haber sido el único atahud, que se encontró, pues todos los demas esqueletos encontrados á su inmediacion se hallaron enterrados en el suelo y sin caja, como era costumbre entre los frailes, no dudando que lo fueran por los trozos de correa y hebillas de ellas. Pero habiendo sido trasladado el cadáver de Fr. Luis de Leon, desde Madrigal, donde habia muerto durante el caluroso mes de Agosto, es probable se le enterrára en el mismo atahud, en que se le tragera á Salamanca.

2.ª Que á un costado de la caja se desprendieron dos goznes, distintos de la restante clavazon, reconocidos los cuales indican, que la tapa del atahud se colocó de manera, que pudiera abrir y cerrarse facilmente,

3.^a Que habiendo salido íntegros y bien conservados los diez, ó doce cráneos de esqueletos, que á las inmediaciones se hallaron, solo éste se encontró peor conservado, apesar de que la caja parece que debiera haberle preservado, mas que á los otros, lo cual puede achacarse á la traslacion desde Madrigal, y á la cal que quizá le pusieran por la dificultad de embalsamarle en un pueblo pobre y pequeño.

4.^a A la misma causa de la traslacion puede achacarse la postura del esqueleto, distinta de la de todos los demas, que á las inmediaciones se hallaron, todos los cuales estaban boca arriba y con las manos sobre el pecho.

5.^a y principal. Haberse hallado con todos estos indicios, distinguido de los demas frailes, en el parage donde consta por los cronistas del Convento y la tradicion constante acreditada en el espediente, haber estado el sepulcro de Fr. Luis de Leon, hasta el año de 1809; hácia cuya época fué arruinado el Convento por los franceses y robadas las lápidas sepulcrales del Claustro, y estar á media vara de distancia del atahud el rincon del Claustro, en que aun hay vestigios de haber existido una lápida en la pared, la cual consta del espediente, que estaba en un rincon del Claustro y contigua á la sepultura de Fr. Luis de Leon.

Los huesos de los restantes esqueletos fueron trasladados decorosamente por los Sres. Comisionados, y en un arca cerrada con llave, al Convento que fué de San Estevan, ahora Parroquia de San Pablo, prévia orden del Excmo. Sr. Obispo, colocando aparte en el mismo cajon los huesos del fraile hallado á los pies de Fr. Luis de Leon, que se sospecha sean los del célebre escriturario Fr. Basilio Ponce de Leon, que consta haber sido enterrado junto á él, y que fué el único, que se halló inmediato al altar de Nuestra Señora del Pópulo, pues los demas estaban retirados á mayor distancia del altar,

Y para que conste lo firman dichos Comisionados, juntamente con los Sres. Síndicos del Ayuntamiento, como testigos de la exhumacion. Salamanca 13 de Marzo de 1856. = *Tomás Cafranga.* = *Mariano Alegria.* = *Dr. Vicente de la Fuente.* = *Dr. Angel Villar.* = *Lic. José Bonilla Ruiz.*

COMUNICACION DEL SR. D. PEDRO GARCÍA CRUZ.

Con gusto contesto al oficio que V. SS. se han servido dirigirme á fin de que les comunique las noticias, que pudiera haber adquirido, respecto de los restos mortales de Fray Luis de Leon. = Cuando tuve la honra de pertenecer á la Comision se trató de averiguar el sitio donde se hallaba sepultado este célebre literato, y exhumar sus cenizas, para conservarlas qual correspondia, y se debia á la memoria de este grande hombre, gloria de España y muy especial de esta Universidad. En efecto se nombró una Comision de la cual formé parte, la cual acompañada de personas ancianas y entendidas, se constituyó en las ruinas del Convento de San Agustín, siendo una de ellas el Licenciado D. Jose Gomez de Cifuentes, Decano del Número de Escribanos de esta Ciudad, sugeto ilustrado y de una memoria privilegiada, el cual dijo habia frecuentado sus visitas á dicho Convento, y que la sepultura del célebre Fr. Luis de Leon se hallaba al pie del altar de Nuestra Señora del Pópulo, en el Claustro del mismo y ángulo de la izquierda conforme se salia á él, por la puerta de la Sacristia, designando hasta el número de pasos, que podia haber, desde esta puerta á referida sepultura, cuya lápida vió muchas veces y contempló con el respeto que le inspiraba la memoria de esta *lumbre de las letras españolas*, que así le llamaba. En una palabra fué tan cabal y exacta la descripcion que, hace como diez años, hizo del sitio, á la Comision, que no desdice en nada á lo que he visto ahora, cuando se ha descombrado y descubierto el sepulcro; y si entonces no se emprendió esta obra, fué porque no pudieron designar tan precisamente donde se hallaba el Claustro y especialmente la pared divisoria de éste y la Sacristia, careciendo la Comision de los fondos que creia necesarios para este descubrimiento. (1) = Es cuanto puedo manifestar á V. SS. felicitándoles por la mayor fortuna que les ha cabido que á la Comision de que formé parte. = Dios guarde á V. SS. muchos años. Salamanca 26 de Marzo de 1856. = *Pedro Garcia de la Cruz*. = Sr. Presidente y Vocales de la Comision de Monumentos históricos y artisticos de esta Provincia.

(1) La Comision tiene un gran placer en publicar esta apreciable comunicacion, no tan solo porque disipa hasta la menor sombra

REPRESENTACION A LA COMISION CENTRAL DE MONUMENTOS PARA QUE
NO SE SAQUEN DE SALAMANCA LOS RESTOS DE FR. LUIS DE LEON.

Cuando esta Comision reboaba de júbilo por el feliz descubrimiento de los restos de Fr. Luis de Leon, debidos á sus prolijas investigaciones y á la generosidad de varias personas y corporaciones de esta Ciudad, ha tenido el sentimiento de leer en algunos periódicos de la Córte, que se trataba de trasladar allá este glorioso depósito. Semejante noticia ha causado una impresion dolorosa en este pueblo, donde el descubrimiento de los restos de Fr. Luis de Leon se había acogido con el mayor entusiasmo. ¿Y qué extraño es que así suceda en un pueblo que desfavorecido en sus intereses materiales vive en gran parte del recuerdo de un pasado sumamente glorioso?

Hay objetos que son dignos de admiracion y entusiasmo en determinados sitios y fuera de ellos parecen harto heterogéneos. Todo en Salamanca recuerda á Fr. Luis de Leon. Aquí vivió desde la edad de 14 años: aquí le trajo despues de su muerte el cariño de sus hermanos. Ora se entré en la Universidad, teatro de sus glorias, ora se enderece el paso hácia las ruinas de su convento, donde moró en vida y en muerte, ora se tienda la vista por las márgenes del Tormes, hácia la granja de su convento, titulada *la Flecha*, donde, alejado del mundanal rüido, vacaba á la poesia, y á la contemplacion de Dios y de la naturaleza, todo está lleno de recuerdos suyos. La Universidad hoy en día le cuenta entre sus mayores glorias, sus jóvenes alumnos leen con avidéz sus obras, y aun los menos instruidos del pueblo saben algo de su mérito, conocen su nombre y le repiten con veneracion. Mas ¿qué punto de contacto hay entre Madrid y el autor de *la vida del campo*? ¿quién conoce allí el mérito de Fr. Luis de Leon, fuera de las personas instruidas?

Mucho resta que hacer en Salamanca á la Comisión de Monumentos; mas ¿quién se dedicará á estas investigaciones, si á la primer noticia de un descubrimiento, se acompaña otra anunciando su traslacion á la Córte? No ha mucho tiempo, que un

de duda, y convierte en completa *certeza* lo que en el acta de exhumacion se dijo probabilidad, sino tambien para que consten los esfuerzos de las comisiones anteriores para el logro de este descubrimiento y el anhelo con que se deseaba de muchos años á esta parte.

sugeto instruido de Salamanca se negó á revelar á un vocal de la Comision de Monumentos el sitio donde se guarda la espada de uno de nuestros mas célebres guerreros; dando por única razón, que tan pronto como se descubriera se reclamaria para alguna de las armerias de la Corte: víctima del cólera el depositario del secreto, quizá haya bajado con él á la tumba. He aquí Excmo. Sr., á donde conduce ese lujo de centralizacion arqueológica, que matando el espíritu investigador en las provincias, ciega las fuentes, que pudieran fecundizar nuestra historia. Pues que, sino se respetan estas cuasi propiedades de los pueblos y de las provincias ¿no es de temer suceda con ellas lo que entre particulares, cuando no se respeta la propiedad individual? ¿No es de temer que reunida toda la riqueza arqueológica y literaria en una cabeza pueda una mano vandálica segarla en un dia aciago?

Si los vocales de la Comision de Monumentos de esta Provincia, al trabajar con tesón por descubrir las cenizas de aquel Venerable Maestro, han merecido bien de las glorias literarias de nuestra patria, justo es que se escuche su voz, cuando piden sobre aquello mismo que ha sido objeto de sus trabajos y desvelos, mucho mas, cuando solo piden por gracia lo que pudieran reclamar con alguna justicia, á saber=Que los restos de Fr. Luis de Leon no salgan de aquí. Dios &c. Salamanca 26 de Marzo de 1856. El Presidente, *Pedro Celestino Argüelles*. —P. A. de la C. *Vicente de la Fuente*, Vocal Srío.—Excmo. Sr. Presidente de la Comision Central de Monumentos Históricos y artísticos,



CONGRATULACION DE VARIOS ESCRITORES PÚBLICOS, DOCTORES Y CURSANTES
DE LA UNIVERSIDAD Á LA COMISION DE MONUMENTOS.

Los que suscriben, admiradores entusiastas de las celebridades Salmantinas, dan á esa Comision las mas espresivas gracias por haber tenido la envidiable gloria de buscar los restos mortales del V. P. M. Fr. Luis de Leon, y la fortuna de haberlos encontrado en la tarde del 15 del corriente.

Mas de una vez alguno de los que firman ha lamentado en sus pobres escritos el criminal abandono en que yacian casi ignorados y perdidos aquellos restos venerandos; mas de uno de nosotros se ha atrevido á escitar, hace años, el celo de esa misma Comision, para que no dejase profanar el asilo sagrado, que, durante tantos tiempos, sirvió de morada y sepulcro á aquel varon eminente hasta que esa celosa y benemérita Comision ha llenado dignamente uno de sus mas importantes deberes.

Nosotros nos asociamos de todo corazon á cuantos proyectos se conciban para la tan merecida apoteosis del *inmortal Leon* y desde luego contribuiremos con nuestras débiles fuerzas á tributarle los honores, que se le deben de justicia. Dios guarde á V. SS. muchos años. Salamanca 16 de Marzo de 1856.

--D. Doncel y Ordaz.--Manuel Villar y Macias.--Ramon Fernandez.--Pablo Astiz y Obanos.--Mariano Gil Sanz.--José Huerta.--Manuel Elizalde y Mendive.--Fermin Hernandez Iglesias.--Eduardo Perez Puyol.--Pelayo Hernandez de Lorenzo.--Angel Crehuet Guillen.--Juan Ortiz Gallardo.--Juan Sahagun de la Orta.

Sres, Presidente y vocales de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de esta Provincia.

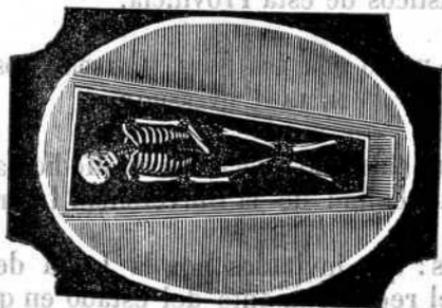
RECONOCIMIENTO HECHO POR LOS SRES. CATEDRÁTICOS DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD.

Los que abajo firmamos Doctores en Medicina y Catedráticos de la misma facultad de la Universidad Literaria de Salamanca,

Certificamos: que invitados por la Junta de Monumentos artísticos para el reconocimiento del estado en que se encontraban los huesos, que se suponía pertenecer al V. M. Fr. Luis

de Leon, pasamos con el indicado objeto á la Capilla de S. Juan de Sahagun, situada en el edificio denominado Colegio Viejo, y en ella hallamos una urna forrada de terciopelo con adornos dorados, que contenía, entre alguna porcion de tierra, gran parte de los huesos de un esqueleto, cuyo deterioro nos indicaba que hacia muchos años se hallaban entre tierra húmeda, cuya circunstancia nos hace creer, que la falta de los que no existían era debida á la descomposicion, que habian experimentado durante su larga permanencia entre dicha clase de tierra, por ser los mas fáciles de descomponer, cuales son los huesos cortos y esponjosos, corroborando esto mismo la alteracion que habian experimentado las estremidades de los largos, análogas por su composicion á los primeros, existiendo únicamente las partes mas sólidas, hallándose algunos de los largos, si bien fáciles de deshacer, íntegros, pudiendo apreciar por esta razon su longitud, la cual nos hizo creer debieron pertenecer á un sugeto mas bien bajo que alto. (1) Recogidos todos escrupulosamente y limpios, se colocaron en la misma urna, así como unos clavos que frágiles y muy enmohecidos revelaban que habian existido tal vez desde la misma época con los huesos, en el mismo sitio: y para que conste en todo tiempo así lo declaramos. Salamanca 27 de Marzo de 1856. — *Dr. Andrés Laorden*. — *Dr. Benito Sangrador Ortega*.

(1) Corresponden exactamente estas dimensiones con la estatura de **FR. LUIS DE LEON**, del cual dicen sus biógrafos, que era de estatura regular, mas bien baja que alta.



Estado del esqueleto de Fr. Luis de Leon al exhumarlo.

ACTA DE ENTREGA Á LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DE LOS RESTOS
DE FR. LUIS DE LEON.

En la Real Capilla de la Universidad de Salamanca á 28 de Marzo de 1856 reunidas la Excm. Diputacion, Illmo. Ayuntamiento, Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y su Cabildo Catedral, Comision de Monumentos históricos y artísticos, (1) otras varias corporaciones y ante un numeroso concurso de personas notables, que asistieron á esta ceremonia, se hizo entrega por el Sr. D. Pedro Celestino Argüelles, Gobernador Civil de esta Provincia, Presidente de dicha Comision de Monumentos al Rector y Claustro de esta Universidad de un arca que abierta y reconocida que fué, se vió contenia los restos mortales del V. M. Fr. Luis de Leon, que habian sido hallados y exhumados en la tarde del dia 13 del corriente mes en las ruinas del antiguo Claustro de San Agustin, segun mas por menor consta de la copia del acta remitida á esta Escuela por la indicada Comision de Monumentos histórico-artísticos, cuya arca ha sido colocada en dicha Capilla y se cerrará á presencia de referidas corporaciones y demas concurrentes con dos llaves, entregándose una de ellas al Sr. Gobernador y la otra al Rector de esta Universidad. Y para que conste firman la presente dichos Sr. Gobernador y Rector, Decanos de las facultades de esta Escuela y Director de su Instituto conmigo el Secretario general de la misma de que certifico.—El Gobernador, *Pedro Celestino Argüelles*.—El Rector, *Dr. Andrés de Laorden*.—El Decano de Jurisprudencia, *Dr. Vicente Balmaseda*.—El Decano de Filosofía, *Santiago Diego Madrazo*.—El Decano interino de Medicina, *Dr. Benito Sangrador Ortega*.—El Director del Instituto, *Dr. Salustiano Ruiz*.—El Secretario general, *Lic. Carlos Becker*.

V.º B.º—El Rector interino, *Dr. Laorden*.—Es copia.—El Secretario general, *Lic. Carlos Becker*.

(1) Los gastos de exhumacion, funeral, traslacion, urna, impresiones y demas, que se han hecho en obsequio de FR. LUIS DE LEON, han sido costeados por estas cinco corporaciones, y el Excmo. Sr. Obispo.

CONTESTACION DE LA COMISION CENTRAL DE MONUMENTOS.

En sesion celebrada el dia 27 del pasado esta Comision Central acordó dar á esa Provincial las mas espresivas gracias por el importante descubrimiento, que ha hecho de los restos de Fr. Luis de Leon en el Convento de San Agustin de esa Ciudad, habiendo dispuesto se archive el acta que V. S. se ha servido remitir. Así mismo acordó hacer presente á V. S. que esta Central está dispuesta en caso necesario á cooperar con cuantos medios estén á sus atribuciones, á que se cumplan los justos deseos de esa Provincial, á fin de que se conserven en esa Capital los indicados restos.

Esta Central confia en que con igual celo y perseverancia que el que acaba de desplegar esa Comision, continuará ocupándose de todos los monumentos de mérito histórico y artístico que existan en esa Provincia, lisongeándose de que el resultado no podrá menos de corresponder, como ahora, á los dignos esfuerzos de tan ilustradas personas, como las que constituyen esa Corporacion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de Abril de 1856.--*El Duque de Veraguas*, Vice-Presidente.--*Antonio de Zabaleta*, Vocal Srio.--Sr. Gobernador de la Provincia de Salamanca.

Don Vicente de la Fuente, Secretario Honorario de S. M. y de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de Salamanca,

Certifico: que los anteriores documentos constan del expediente, que obra en la Secretaria de mi cargo, á que me refiero. Salamanca 20 de Abril de 1856.

V.º B.º
Argüelles,

Dr. Vicente de la Fuente,
Vocal Srio.

